

DON HERNANDO CURI GUARANGA UN TESTIGO PRESENCIAL DE LA CONQUISTA DEL PERÚ*

La historia tradicional habla del fabuloso “rescate” de Atahualpa, cuyo monto asombra aún a propios y extraños. Pero ha de saberse que los españoles, aquellos días finales de 1533, se apoderaron no sólo del oro y plata que se acumuló en el famoso “cuarto de Cajamarca”, sino de una cantidad inmensamente mayor, como se demuestra en este documento.

De este singular testigo, no se tienen más noticias de las que figuran en su propia declaración, hecha el 7 de marzo de 1573 en el pueblo de San José de Churrillo, perteneciente a la vieja provincia de los Yauyos¹. Según esta declaración, Curi Guaranga se hallaba en el valle de Jauja como soldado de Waskar Inka, cuando los españoles invadieron la región de Tumbes y al tiempo que las fuerzas rebeldes del príncipe Atao Wallpa irrumpieron desde Quito contra el ejército realista del Cuzco. Como se sabe por diversas fuentes, el año de 1532 fue trágico para el destino del Imperio. Mientras los invasores establecidos en el valle de Tangarara² esperaban los resultados de la guerra civil, los ejércitos rebel-

*Publicado en Cuadernos Americanos, Año XXIX, Vol. CLXXII, México. 1970.

1 En la descripción y relación de la provincia de los Yauyos, hecha por el corregidor Diego Dávila Brizeño en 1586, este pueblo figura entre el número de "tambos reales" del repartimiento de "Guadacher?" a trece leguas de la Ciudad de los Reyes, camino al Cuzco. R. G. de I. Tomo I, 162.

2 Este valle tiene tanta importancia histórica como Cempoala para la estrategia de Hernán

des consiguieron después de cruentas batallas el triunfo final apresando al infortunado Waskar Inka en la batalla de Cotapampa³. Durante este tiempo, no se sabe si el soldado Curi Guaranga se retiró o no con el desbaratado ejército realista. Lo cierto es que cuando corrió como un reguero de pólvora la noticia del prendimiento increíble de Atao Wallpa en el tambo de Cajamarca, todavía se hallaba en el valle de Jauja al servicio del curaca Guacra Paucar, principal señor de los Guancas⁴. Por esta circunstancia, Curi Guaranga, resulta testigo presencial de las sorprendentes noticias que sucesivamente llegaron al tambo de Jauja, que por su contenido e intensidad causaron como en otros lugares del Imperio un violento trauma psicológico y político de tales caracteres, que el mito del poder invencible de los Incas, se desplazó súbitamente en favor de la nueva gente que misteriosamente había salido "*de la mar*"⁵.

I. De la Tragedia de Cajamarca al Sitio de Lima

Pasadas esas primeras impresiones, Curi Guaranga, por propia voluntad o por mandado del curaca Guacra Paucar, se constituyó en el tambo de Cajamarca. En esta ciudad -declara que-, apreció con estupor la magnitud de la tragedia ocurrida. Los robos y crueldades que los invasores habían hecho y particularmente el "*miedo*" de los curacas y señores principales que no tenían el oro y la plata que se les exigía para salvar sus vidas.

Cortés. En esta región, Pizarro fundó la ciudad de San Miguel y permaneció al acecho de las acontecimientos de la guerra civil, alentando la rebelión de los curacas contra el régimen inca. Los invasores permanecieron en este valle, desde el mes de mayo hasta el 24 de septiembre de 1532, de donde previo conocimiento del triunfo de Atao Wallpa, marcharan al tambo de Cajamarca con la audacia y temeridad que la historia reconoce.

3 Según los cálculos cronológicos que hicimos en el ensayo sobre Waskar Inka, el prendimiento del Inca y la ocupación del Cuzco por las fuerzas rebeldes debió ocurrir en el mes de octubre de 1532, cuando los españoles se hallaban en pleno camino al tambo de Cajamarca.

4 A. G. I. Lima, leg. 205. Posteriormente se hizo cristiano y recibió el nombre de Jerónimo. Por su importante servicio a los españoles y su traición a los incas, por C. R. del 18 de marzo de 1564, recibió en compensación un escudo de armas.

5 Del testimonio de este declarante, se desprende esta conclusión, que explica en cierto modo, el deseo de los curacas regionales de aprovechar las armas españolas para salir del dominio inca, como el de los incas para derrotar al bando rebelde. De aquí las discretas alianzas regionales con los españoles y el de los incas con éstos. En realidad las rivalidades trágicas que entonces existían en el mundo andino eran tan intensas que cada bando trató de aprovechar al ejército español para materializar sus viejos rencores y odios. Podría decirse que no fue la habilidad de los invasores los que orientaron el curso de los acontecimientos, sino la ardida intriga de los curacas poderosos y las rivalidades cortesanas del Cuzco los que al final determinaron la actitud de los españoles.

Según esta declaración, la codicia de los españoles no tuvo límites y la tortura estaba a la orden del día. Se exigía oro y plata a toda persona principal, particularmente a los capitanes, parientes y servidores que acompañaron al príncipe Atao Wallpa hasta el tambo de Cajamarca⁶.

Curi Guaranga refiere que entre el número de estas víctimas, fueron llamados los capitanes Mayta Inga Yupangui y Urco Guaranga a quienes "vio" este testigo, que para salvarse de la muerte, revelaron a Pizarro la existencia de los tesoros que habían en la "Guaca Pachacama." y que a la vez se "ofrecieron a lo ir a descubrir"⁷.

6. Los otros testigos que declaran en esta probanza confirman esta tragedia de la gente del bando de Atao Wallpa. Dicen: *los capitanes, parientes y servidores de Atao Wallpa fueron muchos de ellos torturados y muertos.* A. G. I. E. de C. Leg. 496 A. En la relación del presunto Mena, se halla un hecho que podía ser un ejemplo de la crueldad de los jefes invasores. La tortura del famoso capitán Chalco Chima. Según este cronista, el hecho sucedió del siguiente modo: "El gobernador le preguntó por el oro del Cuzco (Waskar Inka) que aquel capitán era el que lo había prendido: el respondió según Atabalipa le había avisado que ningún oro tenía, que todo lo había traído. Todo lo que decía era mentira y apartado lo Hernando de Soto le amenazó que si no decía la verdad que lo quemaría: el respondió lo que antes había dicho: y luego hincaron un palo y lo ataron a él. . ." p. 95. H. Pizarro en una confesión que hizo, afirma que lo vio: "quemadas las piernas y brazos y encogidos las nervios". C.D.LH. de CH. Tomo VII, 408. La costumbre de recurrir a la tortura para exigir oro y plata a los prisioneros se estableció desde los primeros momentos de la conquista. En el Perú, según distintas versiones, desde la isla de Puná al valle de Piura dejaron los invasores una estela macabra de estos ejemplos que se multiplicaron después. La quema de curacas, la violación y asesinato de mujeres, jalonan a menudo las propias relaciones españolas. Jerez, revela la quema de los curacas de Puná y de los principales del valle de "Lachira", y el ensañamiento de Pizarro y su jactancia terrible de acabar "a sangre y fuego" a los patriotas peruanos (32,324). El soldado Pedro Cataño dice que el propio Hernando Pizarro: *torturó y quemó a los curacas vecinos al pueblo de San Miguel.* A.G.I. Patronato, leg. 90A R.11. Hernando Pizarro en su carta a los Oidores, da a entender que el "Obispo de Pachacámac", temeroso de ser muerto fue obligado a entregar, como Ataa Wallpa, también un "bobío de oro". Cartas, 72. Las citas podrían multiplicarse pero bastan las señaladas para demostrar la ferocidad medieval con que actuaron los invasores en la dominación de nuestro Imperio.

7. Las referencias que se conocen son todavía insuficientes para establecer la relación que pudiera haber entre estos capitanes y los personajes del mismo nombre que figuran en algunas versiones o con otros que figuran anónimamente. Sarmiento de Gamboa hace referencia a dos capitanes con el nombre de "Urco Guaranga", uno partidario de Atao Wallpa que sujetó a los "Guancauilcas" y otro partidario de Waskar Inca (266, 269) que parece ser el mismo citado por Cabello Valboa como consejero de Waskar Inca y después como interviniendo en la campaña de los "Bracamoros" y en la batalla de "Cotapampa" (395, 438, 439, 457). El cronista Pedro Pizarro, dice que dos de los hermanos que furtivamente llegaron al tambo de Cajamarca, uno se llamaba Guamantito y el otro Mayta Yupangui, que después fueron muertos por los capitanes del bando de Atao Wallpa (472). Sarmiento y

Antes de partir la expedición para el valle de Pachacamac -declara Curi Guaranga- los capitanes Incas sabiendo que este testigo era natural de los Yauyos, le ordenaron se adelantara para decir a los curacas de esta región, que con la mayor brevedad reuniesen todo el oro y plata que pudieran y lo llevaran después al adoratorio Pachacámac donde ellos estarían⁸.

Curi Guaranga declara que cumplió con éxito su "embajada" y para demostrarlo, dice que poco tiempo después llegó al valle de Pachacamac⁹ escoltando el tesoro reunido en esta provincia y que "lo vio" entregar a los capitanes Incas y ponerlo junto a los otros que habían sido robados de los templos y casas principales de este famoso santuario de la costa peruana y para demostrar, que el oro y plata que entonces se reunió fue en tanta cantidad, que dice: que diez mil hombres entre serranos y costeños no fueron suficientes para llevarlo hasta el tambo de Cajamarca¹⁰.

Aunque este testigo dice que regresó a su tierra luego del saqueo de Pachacámac, poco después aparece nuevamente en el tambo de Jauja y recordando sus impresiones declara que entonces "vio" al curaca Guacra Paucar reunir gran cantidad de oro en "tejuelos", "adobillos" y en "estatuas de diferentes hechuras" para cubrir parte del "rescate" exigido al príncipe Atao Wallpa.

Cabello, citan a su vez al capitán Mayta Yupangui, uno de los más importantes jefes del ejército realista de Waskar Inka. Sarmiento, 261. Cabello Valboa, 447, 448, 449, 454, 455, 480. Ahora bien, ¿hay alguna relación entre estos capitanes de la expedición, con los citados por los cronistas indicados? No lo sabemos aún.

8. Los testigos oculares de esta probanza: Pedro Ninac Curi, Francisco Caraoallalli, Hernando Naypa Xulca y otros, abundan en detalles sobre la forma y el modo que se juntó el tesoro de esta comarca. Están de acuerdo en afirmar que los curacas, más de miedo que de gana, requisaron las joyas de las mujeres y hasta de los bailarines para satisfacer el pedido de Atao Wallpa. A. G. I. E. de C. Leg. 49GA.

9. Don Martín Atrico, ex-soldado de Waskar Inka, que presenció el saqueo de Pachacámac y la llegada del tesoro de las comarcas del valle, dice que todas estas riquezas fueron depositadas en la casa de "Chumbi Sagua", "mayordomo del Inga". A. G. I. E. de C. Leg. 49GA. En la Relación de M. de Estete, se citan los nombres de varias de estas comarcas que trajeron sus tesoros, aunque dice que simplemente fueron "presentes" para el capitán Hernando Pizarro (340).

10. Aunque los testigos españoles tratan de minimizar la cantidad de los tesoros robados en Pachacámac, diciendo que antes habían sido escondidos, sin embargo los testigos peruanos que también estuvieron presentes, declaran que sumó gran cantidad y que fueron llevados a Cajamarca por el número de personas que indica el declarante. Estete en su Relación, dice que se reunió: 90.000 pesos de oro (340); Hernando Pizarro: 85.000 castellanos y 3.000 marcos de plata (127) y Jerez que registró el ingreso en el tambo de Cajamarca de 27 cargas de oro y 2.000 marcos de plata (337).

En este tiempo, Curi Guaranga debió tener alguna importancia personal. Tal vez por haber servido en la milicia o conocer a los españoles fue elegido por Guacra Paucar para que con más o menos trescientos hombres llevara al tambo de Cajamarca parte del tesoro que entonces se había reunido.

De este modo, el inquieto soldado aportó nuevamente al valle de Cajamarca, esta vez como testigo de excepción del trágico epílogo del drama de Atao Wallpa, cuya gloria, por los azares de la guerra, se había trocado en desastrosa muerte.

En efecto dice Curi Guaranga, que cuando llegó al tambo de Cajamarca: "*En aquella sazón y día y punto . . . acababan de matar al dicho Atabalipa*" y que sin embargo, el cuantioso tesoro de los Guancas como el de otras etnias que llegaron tarde para salvar al infortunado prisionero, fueron entregados con gran temor y depositados en una "*casa grande*"¹¹.

En los días siguientes -refiere este testigo- Pizarro, ordenó primero la tortura y después la muerte de los capitanes, parientes y servidores que habían sido de Atao Wallpa, que entonces se negaron a revelar el escondite de presuntos tesoros. Curi Guaranga, recordando con cierto patetismo dice que: "*cuando llegó a Cajamarca como dicho tiene vio matar harta cantidad de indios capitanes y principales*" fuera de muchos otros que ya habían sido muertos anteriormente¹².

Luego de estos sucesos, se pierde el rastro de este singular testigo, hasta que tres años después, en 1536, se le vuelve a encontrar nuevamente en la provincia de los Yauyos.

Mientras tanto, Pizarro partió de Cajamarca el 11 de agosto de 1533 y prosiguió su marcha a la capital del Imperio, no precisamente como conquistador según las presuntuosas versiones españolas, sino como providencial aliado de los cuzqueños que deseaban utilizarlo contra el reducto rebelde que todavía se sostenía al mando del capitán Apo Quizquiz. Por esta circunstancia el ejército aliado sin más oposición que los ejércitos rebeldes hizo su entrada triunfal en la ciudad del Cuzco bajo la presidencia del príncipe electo Mango Inga Yupangui¹³.

11. Según los documentos publicados por el investigador R. Loredó, Atao Wallpa fue ejecutado el 26 de julio de 1533 en la plaza del tambo de Cajamarca.

12. Otros testigos que declararon en esta probanza, confirman que Pizarro ordenó la tortura y la muerte de muchos de los capitanes, parientes y servidores de Atao Wallpa. A. G. I. E. de C. Leg. 49GA.

13. Titu Cusi Yupangui, dice que esta "*confederación*" se consolidó en el valle de "*Xaquixaguana*", cuando Pizarro reconoció primero a Mango Inga Yupangui y después se comprometió a servir al ejército peruano contra el reducto rebelde de Apo Quizquiz, no obstante la resuelta oposición de "*Vilaoma*" y un grupo de sus capitanes (23). Ampliando esta versión,

Casi dos años después, en 1535, rota la alianza inca-española por la traición de Pizarro y producida después la evasión del joven monarca de la ciudad del Cuzco, se inició violentamente la guerra de Reconquista para echar a los ingratos aliados que pretendían alzarse con el reino¹⁴. Durante los meses de mayo y agosto de 1536, la guerra fue total e intensa en el Cuzco y después en la Sierra central donde el capitán Quizu Yupangui logró victorias sensacionales sobre los enemigos, poniendo atajo al derrotismo de los curacas y dando al traste con el mito generalizado de que los españoles eran realmente invencibles¹⁵.

el testigo Lorenzo Mango, vecino del valle indicado, declaró años más tarde, que muerto Waskar Inka fue elegido Mango Inga Yupangui, sucesor legítimo para gobernar el Imperio (García, 1030v, 1034), lo que parece confirmado expresamente por el cronista Zárate (480), que antes que Pizarro llegara al Cuzco, el citado príncipe ya había sido elegido "*Inga o Rey de la tierra*". El mismo testigo Lorenzo Mango, dice que Mango Inga Yupangui, conociendo que la vanguardia de Pizarro había sido atacada por el ejército de Quizquiz, acudió inmediatamente en su auxilio (García, 1030v, 1034). Esta versión cuya confiabilidad histórica es importante revisar, confirma la tesis de Titu Cusi Yupangui y pone por pasiva la presuntuosa relación de los cronistas españoles. Más aún cuando del testimonio del soldado Juan de Pancorbo, se desprende que el Inca llegó a la tienda de Pizarro no como fugitivo, sino como aliado llevándole a los espías que mandó Challo Chima, con las quipos en la mano (García, 147). El cronista Sancho, dice que el Inca estaba también informado de los españoles, que sabía que algunos días no comían carne. Mango Inga, le dijo a Pizarro: "*iba yo a pescar porque sé que mañana no comen carne los cristianos...*" (62). (Este encuentro debió ocurrir el 14 de noviembre de 1533, día viernes, según los cálculos cronológicos de J. A. del Busto, quien con su reconocida erudición demuestra que no fue día "*jueves*" según la cronología de Sancho (*Marcha de Francisco Pizarro...* p. 173.) Probanza de Luis de Maza (A. G. I. Patronato, Leg. 150 No. 6R2. Los detalles expuestos, demuestran que Pizarro ingresó a la gran ciudad del Cuzco en condición de aliado y si tal vez con aquella solemnidad que detalla, Juan Santa Cruz Pachacuti (319).

14. Derrotado el ejército rebelde, la alianza inca-española se tornó frágil. La mutua desconfianza terminó cuando Pizarro sorpresivamente prendió al Inca, atribuyéndole una presunta conspiración. Desde entonces Mango Inga Yupangui, tal vez para no comprometer la suerte del Imperio, soportó con estoicismo y gran valor moral las afrentas y vejámenes que Juan y Gonzalo Pizarro le infirieron, hasta que después, valiéndose de un hábil ardid con ayuda de "*Vilaoma*", logró evadirse del Cuzco en abril de 1536.

15. Según distintas versiones de reconocida confiabilidad histórica, Quizu Yupangui y su heroica hueste, derrotó sucesivamente a las expediciones españolas de los capitanes Juan de Mogrovejo, Gonzalo de Tapia, Diego Pizarro, Alfonso de Gaete y Francisco de Godoy. Este capitán de miedo al ejército peruano no paró de correr hasta llegar a Lima, según Gómara (239) "*rabo ante piernas*". Otras relaciones confirman este hecho. Zárate (488), Garcilaso (II parte. Lib. II, cap. XXVII, 134), **Relación del sitio del Cuzco** (52), C. D. I. de la H. de Ch. Tomo V, 197. Probanza de Martín de Sicilia, A. G. I. Lima, Leg. 20. Probanza de Francisco Cusichac. A. G. I. Lima, leg. 205.

Después de estas gloriosas hazañas, Quizu Yupanqui recibió la orden del Inca para atacar la ciudad de Lima y acabar con el principal reducto de la resistencia enemiga. En esta circunstancia aparece nuevamente Curi Guaranga, quien declara que se alistó como soldado en el ejército patriota y vino a poner cerco a la ciudad de Lima.

Muerto heroicamente el capitán Quizu Yupangui en las puertas de la ciudad y considerando la tenaz resistencia del ejército colaboracionista que defendían a los españoles, dice nuestro testigo que después de poco más o menos ocho días, el ejército peruano se replegó a la Sierra Central para continuar la guerra a muerte con los invasores.

Después de este histórico suceso nuevamente se pierde la huella biográfica del testigo Curi Guaranga, hasta que muchos años después, en 1573, el corregidor Diego de Avila Briceño, el escribano Bartolomé de Prol y el intérprete Diego Ticayo, lo encontraron muy anciano en el pequeño tambo de San José de Churrillo. Cuando entonces le pidieron que contestara el interrogatorio que le presentaron, aunque con algunas transposiciones cronológicas respondió a cada una de las preguntas con aquella lucidez que dan los recuerdos intensamente vividos y seguramente con la misma vehemencia con que el anciano cronista Bernal Díaz exponía sus impresiones oculares de la conquista del imperio mexicano.

II. Valor histórico de la declaración

Esta relación testimonial, una de las versiones soldadescas que se conoce de los primeros momentos de la invasión española, sin ser una crónica, por su contenido y extensión, resulta un documento de singular valor histórico para el estudio de la visión peruana de la Conquista de nuestro pasado Imperio.

Por este hecho, la declaración de Curi Guaranga se incorpora a nuestro patrimonio histórico como un documento de primera mano, para rastrear las primeras impresiones de raíz popular y localista de los cruciales años de 1532 a 1537. El testimonio de este declarante resulta así, pese a las limitaciones de carácter legal y de perspectiva que contiene, un importante documento de trabajo para descubrir los silencios culposos y la confiabilidad histórica de las versiones españolas hasta ahora conocidas.

Ahora bien, nada más que para destacar en parte la contribución histórica de esta singular declaración, reseñamos los siguientes hechos:

1º. La invasión española de la región de Tumbes en 1532, coincidió cronológicamente con la ofensiva rebelde que desde Quito emprendió el príncipe Atao Wallpa contra las fuerzas leales a Waskar Inka.

2º. El sorpresivo prendimiento de Atao Wallpa y la innecesaria matanza hecha en el tambo de Cajamarca, desplazó el mito del poder divino e invencible de los Incas en favor de los españoles, que siendo tan pocos, habían realizado esa singular hazaña.

3º. El botín de Cajamarca no sólo resultó del sangriento despojo de los muertos y del saqueo del campamento de Atao Wallpa, sino principalmente de las depredaciones hechas en agravio de los capitanes y señores principales que se hallaron en el "*crepúsculo sangriento*" del 16 de noviembre de 1532.

4º. La declaración de los testigos peruanos de vista y la versión de los mensajeros enviados del tambo de Cajamarca a la región de los Yauyos y al valle de Jauja, demuestran que Pizarro exigió al príncipe Atao Wallpa un cuantioso tesoro con el compromiso de soltarlo después.

5º. Pizarro mediante la violencia y la amenaza de muerte, consiguió particularmente de los capitanes Mayta Inga Yupangui y Urco Guaranga, la versión de los tesoros de la "*Guaca Pa chacama*" y el compromiso que éstos guiaran a su hermano Hernando Pizarro hasta el lugar donde estaba este famoso adoratorio.

6º. El tesoro reunido en el valle de Pachacámac, pese a las versiones españolas, según los testigos presenciales fue tan cuantioso que se necesitaron más de diez mil hombres para llevarlo al tambo de Cajamarca.

7º. Atao Wallpa al darse cuenta que Pizarro recibido el rescate no cumplía con soltarlo, gestionó dramáticamente su destierro a España, ofreciendo para ello hasta seis millones de pesos de oro para el Rey.

8º. El cuantioso tesoro reunido en el valle de Jauja por el curaca Guaca Paucar, señor principal de los Guancas, como el de otros lugares, llegó tarde al tambo de Cajamarca, poco después de la ejecución de Atao Wallpa.

9º. Consumado el trágico fin del príncipe Atao Wallpa, Pizarro ordenó la tortura y la muerte de muchos de los capitanes, parientes y servidores que le fueron leales y que se negaron a revelar la presunta existencia de tesoros escondidos y el derrotero de las minas más importantes del Imperio.

10º. El capitán Quizu Yupangui, con un efectivo de más o menos veinte mil hombres, sitió la ciudad de Lima principal reducto de las fuerzas enemigas. Muerto el indicado capitán, ante la resistencia de los soldados colaboracionistas y españoles, las fuerzas peruanas levantaron el sitio y se replegaron a la Sierra Central.

Lo expuesto -a nuestro criterio- es suficiente para justificar la publicación de este valioso testimonio que -como hemos indicado- por ser uno de los pocos de su género hasta ahora divulgados, constituye para el investigador fuente de primera mano para rehacer cuando menos en parte, la visión peruana de los trágicos años que determinaron el sometimiento de nuestro pasado Imperio.

III. El documento

Esta declaración del testigo Curi Guaranga, es una de las dieciocho que se recibieron en la probanza que el Licenciado Gamboa, Fiscal del Consejo de Indias, mandó hacer contra las pretensiones de doña Francisca Pizarro.

Del expediente principal, se deduce que doña Francisca Pizarro, para contrarrestar las acciones incoadas contra su marido don Hernando Pizarro, demandó a la Corona para que la Hacienda Real le pagara los 300,000 pesos de oro que su padre don Francisco había gastado en la guerra contra Mango Inga Yupangui y que además le abonara los beneficios que le tocaban a su marido don Hernando, por el título de Marqués de los Charcas.

El Licenciado Gamboa, ante esta demanda, reconvino la acción y en base de un largo interrogatorio inspirado en las denuncias almagristas contra los Pizarro, pidió que se hiciera una probanza con testigos de vista y de oídas, para demostrar que la demandante nada tenía que reclamar. Al contrario, su padre y su marido, abusando de la confianza que les otorgara el Rey, habían dado mala cuenta de los tesoros habidos y, lo que es más, debido a sus crueldades y codicia insaciables habían provocado la justificada guerra de Mango Inga Yupangui, de cuyos daños y muerte eran ellos los únicos y directos responsables.

Esta probanza posteriormente se actuó en el Perú. En 1573, por orden del Licenciado Ramírez de Cartagena, se recibieron las declaraciones en el lugar de residencia de los testigos con excepción de don Diego Cayo Inga, que fue traído desde el Cuzco a la ciudad de Lima.

En cumplimiento de esta orden judicial, según aparece de autos, el corregidor de los Yauyos, el escribano y el intérprete de la Real Audiencia de Lima se constituyeron en el tambo de San José de Churrillo donde residía el testigo Curi Guaranga y le pidieron que contestara al interrogatorio que le presentaron, sobre lo que había visto y oído de los Pizarro durante los primeros años que invadieran y sometieron al Perú.

Esta probanza conocida seguramente por muchos investigadores, actualmente se halla en el Archivo General de Indias en la Sección Escribanía de Cámara con el legajo No. 496-A, cuya copia microfílmica obra en nuestro poder¹⁶.

16. El interrogatorio de esta probanza, fue publicado en gran parte por el polígrafo chileno José Toribio Medina en el tomo VII de la C. D. I. para la H. de Chile en 1895. Posteriormente el peruano Carlos A. Romero en un artículo titulado "*Un tesoro famoso*" (R. H. Tomo XVI-I-II, 1943) también hizo referencia al contenido de esta probanza y últimamente el R. P. Rubén Vargas Ugarte en su **Historia General de Perú** (Tomo I, 7 t, 75), transcribe algunas preguntas del indicado interrogatorio al parecer tomado de Medina.

Como es fácil advertir, deseosos como estamos que el Perú conozca la versión propiamente peruana de los detalles de la invasión española y de la pérdida de nuestro pasado Imperio, hemos preparado este comentario como un anticipo de un estudio mayor sobre el contenido de las otras declaraciones que figuran en esta histórica probanza.

III. Texto del documento

PROBANZA HECHA POR EL SEÑOR FISCAL EN EL PLEITO QUE SEGUIAN CONTRA LA REAL HACIENDA DOÑA FRANCISCA PIZARRO, Y DON HERNANDO PIZARRO SU MARIDO, SOBRE 300,000 PESOS QUE GASTO EL MARQUES PIZARRO PADRE DE LA DOÑA FRANCISCA Y HERMANO DE HERNANDO EN LA PACIFICACION DEL ALZAMIENTO DEL INGA Y EN RAZON DE LOS 20,000 VASALLOS QUE SE LE CONCEDIERON CON EL TITULO DE MARQUES DE LOS CHARCAS. 1571.

A.G.I. Escribanía de la Cámara, legajo No. 496A

EL TESTIMONIO DE HERNANDO CURI HUARANGA

Fo.91 *El dicho Hernando Curi Huaranga indio natural del pueblo de Socoya reducido al pueblo de San Josepe del Churrillo encomendado en don Diego de Carbajal vecino de la ciudad de las Reyes testigo susodicho dado y presentado por parte del dicho Licenciado Ramírez de Cartagena Fiscal de su majestad para en el pleito y causa que se trata con el dicho Hernando Pizarro y doña Francisca Pizarro su mujer y después de haber jurado en forma de derecho y siendo preguntado al tenor del interrogatorio en esta causa presentado dijo y depuso lo siguiente:*

1º. A la primera pregunta dijo que conoce al dicho marqués don Francisco Pizarro y Hernando Pizarro y a doña Francisca Pizarra su mujer y a don Diego de Almagro y que no conoce al Fiscal de su majestad y tiene noticia de la conquista del Pirú y de la prisión y muerte de Atabalipa en Caxamarca y de la provincia de los Ataballos y Collao y del alzamiento que Mango Inga hizo en ellos porque a visto y oído decir

Las generales de ley

Fue preguntado por las preguntas generales de ley dijo que no sabe su edad y que cuando los españoles entraron en estos reinos ya tenía hijos casados y soldados / pareció hasta de ochenta años antes que más que menos

Fo.91v. *y que no es pariente ni enemigo de ninguna de las partes ni le va interés en*

esta causa ni le tocan las demás preguntas generales de la ley que le fueron hechas y que venza el que tuviere justicia.

Noticias de la entrada de los españoles y del prendimiento de Atao Wallpa.

13^o. *A las trece preguntas dijo que lo que de ella sabe es que estando este testigo en la provincia de Xauxa por soldado de Guascar Inga contra Atabalipa Inga su hermano que decían que venía de Quito con grande ejército contra el dicho Guasear Inga llegó la nueva a la dicha provincia de Xauxa cómo ciertos españoles habían venido por la mar y poblado un pueblo en el valle de Tangarara¹⁷ y de ahí a pocos días llegó otra nueva de cómo aquellos españoles habían subido al valle de Caxamarca a donde hallaron al dicho Atabalipa Inga con gente de guerra para contra el dicho Guasear Inga su hermano que los dichos españoles le habían acometido y desbaratado y preso y que habían muerto mucha cantidad de indios y principales que con él estaban sin que ellos le hiciesen resistencia alguna con armas y esto responde a la pregunta¹⁸.*

El botín sangriento, del Tambo de Caxamarca 2'000.000 de pesos de aro

Fo.92 14^o. *A las catorce preguntas dijo que sabe y es verdad que el tiempo que prendieron y desbarataron al dicho Atabalipa y a los demás capitanes y*

17. Según esta referencia cronológica, la contraofensiva de Atao Wallpa organizada en Quito, coincide con el establecimiento de los invasores en el valle de Tangarara a mediados de mayo de 1532. Las crónicas de los españoles dicen que éstos supieron, a su vez, que por entonces Atao Wallpa había pasado camino al tambo de Cajamarca. Jerez, 218. Cieza de León. IIIa. Forte. M. P. No. 347. p. 89. 1956.-Pedro Pizarro, 462.

18. Don Sebastián Yaku Willka, testigo presencial del prendimiento de Atao Wallpa, dice que los españoles sorprendentemente: ". . . arremetieron con gran furia al dicho Atabalipa y a los capitanes que con él estaban (y) lo prendieron y mataron muchos de ellos. . . porque cuando llegaron a las manos y quisieron defender a su Inga y Señor no pudieron pelear ni hacer defensa alguna. . .". A. G. L. E. de C Leg. 496A, fo. 60v. 61. Otro testigo, el curaca Diego Inga Mocha, que salió herido en esta matanza, refiere que efectivamente los españoles: ". . . arremetieron de golpe al dicho Atabalipa y a la gente que con él venía matando y destrozando muchos de ellos. . . llegaron a prender al dicho Atabalipa. . . y luego todas los indios y principales estuvieron quedos sin se menear ni hacer guerra sino que algunos huían porque no los matasen. . .". Ibidem. Fo. 83. Las versiones conocidas igualmente concuerdan en afirmar que la gente de Atao Wallpa estuvo aterrorizada en estos momentos y que no alcanzó a defenderse de la ferocidad de la soldadesca española. Jerez, 332. El presunto Mena, 86. El presunto Estete, 377. P. Pizarro, 469. Ruiz de Arce, 424. H. Pizarro, 124. Titu Cusi Yupangui, 12.-Guaman Poma, 386 etc.

personas principales que con él venían y deudos y parientes del dicho Atabalipa fue público y notorio que le habían tomado y robado muy gran cantidad de oro y plata y servicio que consigo cada uno de ellos traían y que eran muchos porque por venir con el dicho Atabalipa su señor cada cacique y principal traía lo mejor que tenía y así este testigo que luego que pasó lo susodicho fue a Caxamarca y allí le dijeron y se quejaron muchos caciques y principales del gran tesoro y oro y plata que allí los habían robado y muchos hermanos hijos y mujeres que allí habían perdido que le dijeron que era en muy mayor cantidad de los dos millones que la pregunta dice¹⁹ y que ellos estaban con temor y miedo que los habían de matar porque allí no tenía otro oro y plata que poder dar a los dichos españoles y que todo lo susodicho lo habían tomado y llevado al dicho marqués don Francisco Pizarro y Hernando Pizarro su hermano y los demás sus hermanos y esto responde a la pregunta.

Pizarro exige un cuantioso rescate para soltar al príncipe Atao Wallpa.

Fo.92v. 15^o. *A las quince preguntas dijo que como dicho tiene / este testigo estaba en las provincias de Xauxa al tiempo que llegó la nueva de la prisión y desbarate del dicho Atabalipa y muerte de muchos capitanes e indios suyos y que los españoles que le habían presa allende de lo que le habían tomado y le habían dado le pedían que le diese una casa grande llena de oro y plata y que lo*

19. Concordando con esta declaración, el testigo ocular Diego Inga Mocha dice lo siguiente: "...luego los españoles comenzaron a tomar al dicho Atabalipa y a todos los demás todas las piezas de oro y plata que tenían para su servicio y sus criados y criadas y mujeres e hijos y hermanas y todo lo demás que hallaron de que se pudiese aprovechar que de todo ello no dejaron cosa alguna lo cual fue en muy gran número y cantidad que este testigo no lo sabe moderar porque allende de que el dicho Atabalipa y sus capitanes y parientes traían muy gran cosa de oro y plata y joyas venían con otros grandes señores en su acompañamiento que eran muy ricos y traían todo lo que tenían consigo que como dicho tiene era cosa de muy gran valor que no tenían cuenta ni razón...". A. G. I. E. de C. Leg. 496, fs. 83, 83v. Don Sebastián Yaku Willka, otro de los testigos de vista, refiere que: "... así preso el dicho Atabalipa vio este testigo que luego el dicho marqués don Francisco Pizarro Hernando Pizarro y los demás sus hermanos y españoles que con ellos venían tomaron y llevaron a sus aposentos todos los tesoros de oro y plata y joyas que traían en su servicio de mucho valor y estimación y sus criados y mujeres e hijos y todo aquella que a ellos les agradaba. . ." Ibidem. Fo, 60r. Según las relaciones españolas el monto de este sangriento botín sumó más o menos a las siguientes cantidades: 40.000 castellanos 4 ó 5.000 marcos de plata (H. Pizarro, 124), 50.000 pesos de oro (Presunto Mena, 150), 80.000 pesos de oro, 7.000 marcos de plata y 14 esmeraldas (Jerez, 231) y 50.000 pesos de oro y 20.000 marcos de plata (Carta del Lic. Espinoza al Emperador, 21. VII. 1533), sin contar el valor de las andas de Atao Wallpa, que Pizarro la tomó para sí (Zárate, 472).

soltaría y que el dicho Atabalipa ha dicho que así lo cumplirían²⁰ y así luego vinieron mensajeros criados del dicho Inga orejones del Cuzco mandando por todas las provincias en nombre del dicho Atabalipa que cada cacique y señor de ellas enviase toda la demás cantidad que pudiesen juntar de oro y plata a Caxamarca donde estaba el dicho Atabalipa preso para dar al dicho marqués don Francisco Pizarro porque le soltase al dicho Atabalipa y así luego vió este testigo que en el dicho valle de Xauxa²¹.

Guacara Paucar señor de los Guancas reúne los tesoros en el valle de Jauja pasa liberar al príncipe Atao Wallpa

el cacique Guacara Paucar que era muy gran señor entre los Guancas hizo juntar mucha suma de oro y plata así en tejuelos como adobillos y vasijas de cántaros y tinajes y ollas y cocos y hambres y mujeres y otras hechuras diferentes todo ello de oro y plata y así juntó, muy gran cantidad lo hizo cargar en indios que eran a su parecer de este testigo porque no se acuerda bien los indios y se numeraron entonces que serían hasta doscientos

20. Esta declaración de oídas contraria a las versiones españolas, es confirmada por los testimonios presenciales de don Sebastián Yaku Willka y de don Diego Inga Mocha. El primero dice: "*Preso el dicho Atabalipa. le pidió el dicho marqués le diese cantidad de oro y plata para él y sus hermanos y para los demás españoles que con él venían y el dicho Atabalipa dijo que así lo haría...*" (A. G. I. E. de C. Leg. 49GA fo. G2) y el segundo, que vio como "*don Francisco Pizarro y sus hermanos pidieron al dicho Atabalipa que el diese para ellos y los demás españoles que con él venían cantidad de oro y plata el cual se lo prometió así...*" (Ibidem. Fo. 83v). Sobre este punto, los cronistas no son claros y algunos tratan de disimular el compromiso de Pizarro para soltar al príncipe Atao Wallpa, dando entender que el jefe español no se comprometió a dejar libre a su prisionero después de recibido el "*rescate*". Nota 44, acotada a la crónica del presunto Mena (**Relaciones Primitivas...** 1967).

21. Esta versión confirmada por otros testigos de oídas y de vista, no deja duda que Pizarro aceptó formalmente el compromiso de soltar al príncipe Atao Wallpa, una vez recibido el rescate. El testigo Yaku Willka, refiere que Atao Wallpa envió rápidos mensajeros para que dijese a los curacas: "*que con toda brevedad trajesen todos los tesoros de oro y plata que tuviesen para el dicho marqués don Francisco Pizarro y a sus hermanos y españoles por su libertad y que en él pusiesen gran diligencia y cuidado porque en ello le iba la vida...*" A. G. I. E. de C. Leg. 496A, fo. 61v. Los otros testigos de esta probanza, Gonzalo Zapaico, Alonso Pola, Sebastián Suyo y Ganzala Xulca Guaringa, recuerdan a su vez que los mensajeros del infortunado cautivo les dijeron que el tesoro que debían reunir, era para "*librar al dicho Atabalipa de la prisión*". Ibidem. Fs. 73, GG, 70v, 47v). Estos testimonios aclaran las disquisiciones que sobre este punto hiciera Raúl Porras en su magistral investigación sobre las **Relaciones Primitivas de la Conquista del Perú** (Nota. 44 a la crónica del presunto Mena) y en su estudio sobre Diego de Trujillo (Notas: 98 y 99).

Fo.93 *y trescientos indios poco más o menos y así / cargados del dicho oro y plata el dicho Guacara Pacora (Guacra Páucar) mandó que con gran presteza caminasen con ello y lo llevasen a Caxamarca y lo diesen al dicho Atabalipa Inga para su libertad*²².

Entrega del tesoro Guanca poco después del asesinato de Atao Wallpa.

y este testigo fue por mando y llevó a su cargo y cuenta cierta parte de aquellos indios cargados con el dicho oro y plata y así fue con ello hasta el dicho valle de Caxamarca a donde le dieron y entregaron al dicho marqués don Francisco Pizarro porque en aquella sazón día y punto que llegaron acababan de matar al dicho Atabalipa²³ y este testigo lo vió y así con el temor de la muerte del dicho Atabalipa y por miedo que no los matasen el dicho Guacos Pacos que llevaba el dicho tesoro lo dió como dicho tiene al dicho marqués don Francisco Pizarro y así lo metieron en una casa grande que allí estaba llena de oro y plata y demás de lo que dicho tiene

Llegada de nuevos tesoros al tambo de Cajamarca

vió este testigo que de las partes de más lejos venían muchos indios cargados con oro y plata para librar al dicho Atabalipa porque no habían podido llegar a tiempo de le hallar vivo y así todos los que llegaron al dicho valle de Caxamarca entregaron todo lo que así llevaban al dicho marqués don Francisco Pizarro porque tuvieron miedo que los mataría y otros que llevaban oro y plata de otras provincias para librar al dicho Atabalipa como supieron la nueva del dicho Atabalipa que era muerto se volvieron huyendo a sus tierras porque no le matasen y todo el oro y plata que dicho tiene que así vió dar y entregar a los dichos marqués don Francisco Pizarro y Hernando Pizarro su hermano todo lo metieron en unas casas grandes en el
Fo.93v. *dicho valle los cuales decían que se habían henchido de abajo hasta arriba / con los dichos tesoros porque este testigo llegó hasta la puerta donde entran*

22 Declaración de servicios de don Jerónimo Cuacra Paucar. A. G. I. Lima, leg. 205. Probanza de don Francisco Cusichac. A. G. I. Lima, leg. 204. R. Porras: Rel. de Trujillo, nota 101; *Jauja capital mítica* (R. H. Tomo XVIII-I-II, 1950, 128). Armas de don Jerónimo Guacra Páucar. R. C. 18. III. 1564. A. G. I. Lima, leg. 529.-**Nobiliario de los conquistadores**. Madrid. 1892, 272.

23 Según los documentos hallados por R. Loredo, Atao Huallpa fue ejecutado el 26 de julio de 1533 y no el 29 de agosto como erradamente señaló el jesuita J. Velasco, siguiendo la versión del hipotético Fray Marcos de Niza.

los dichos tesoros y cargas que de ello llevaban los dichos indios y allí vió que era tanto lo que se había juntado y lo que eran de grandes las dichas casas que este testigo tiene por cierto que eran los dichos tesoros y en más cantidad de seis millones y mucho más y esto es lo que sabe y responde a la pregunta.

Atao Wallpa pide su destierro a España a cambio de dar para el rey 6'000.000 de pesos de oro

16^o. A las diez y seis preguntas dijo que estando este testigo con el dicho Guacora Pacora en el dicho valle de Caxamarca y viendo muerto al dicho Atabalipa no haciendo mal ninguno y dando tanto oro y plata como les había dado que era lo que los dichos españoles querían uno de los capitanes del dicho Inga que se decía Mayta Inga les dijo pues más de seis millones de oro y plata les había prometido el dicho Atabalipa para su rey y señor porque no le matasen y habiéndoselo prometido y que llevasen a los reinos de España donde su rey estaba todavía lo habían muerto y que ellos mismos se temían que no le matasen también a él y esto es lo que sabe y responde a la pregunta²⁴.

La pérdida de ingentes tesoros y el aborrecimiento a los españoles, por la injusta muerte que Pizarro dio al príncipe Atao Wallpa.

17^o. A las diez y siete preguntas dijo que sabe y es verdad y notorio que haber muerto el dicho marqués don Francisco Pizarro al dicho Atabalipa Inga y no lo haber enviado a los reinos de España a su majestad como el

24. Esta dramática gestión, silenciada por los cronistas, es confirmada por el testigo Yaku Willka que dice: "*vio... que se trató entre los capitanes del dicho Inga con el marqués don Francisco Pizarro y el mismo Atabalipa que le soltasen de la dicha prisión o le enviase a España a su magestad y que daría a su magestad y a ellos mucho más de ello que les tenía dado...*" A. G. I. E. de C. Leg. 496A, fo. 62. El declarante Diego Chuqui Xulca refiere a su vez que: "*oyó decir entre los capitanes del dicho Atabalipa y personas que lo defendían que (el) dicho Atabalipa que estaba preso pedía que lo llevasen (a España) que el daría más de seis millones de peses de oro y plata á su magestad...*" Ibidem. Fo. 35. Iguales versiones se hallan en los testimonios de Diego Poma Ricuri y García Tocari. Ibidem. Fs. 78, 88. Pedro Cataño (A. G. I. Patronato, leg. 90A R. 11) y Hernando Pizarro en su confesión, aportan testimonios parecidos (C. D. I. H. de CH. Tomo V, 365). La carta del Lic. Espinos al Emperador del 10 de octubre de 1533, dice que Atao Wallpa pidió a Pizarro "*muchas veces que lo enviasen a su magestad*". Zárate, que: Atao Wallpa, pidió que para evitar sospechas lo llevasen a un "*navío de la mar*" (479). Estas gestiones debieron ser dramáticas. El cronista (presunto) Estete dice que "*la mas de la gente*" se opuso a la muerte de Atao Wallpa (387) y según P. Pizarro, el capitán Hernando de Soto se comprometió "*a ponello en la mar*" para que lo llevaran a España (483).

Fo.94 dicho Inga pedía resultó muy grandísimo daño así a su majestad como a los conquistadores y pobladores y naturales de estos reynos porque allende de haber pedido su majestad los seis millones que el dicho Atabalipa le ofrecía por su rescate lo cual él les pudiera muy bien dar y pagar por causa de los muchos tesoros y riquezas que tenía en diversas provincias de estos reinos del Pirú tenía muchos depósitos de sus padres y abuelos que nadie osaba llegar a ellos por tenerlo por cosa santa y fuera de esto tenía muy gran cantidad de minas de oro y plata en diversas provincias de todos estos reinos de lo cual pudiera / el dicho Atabalipa Inga con facilidad mandar sacar mucha más cantidad de los dichos seis millones que había prometido a su majestad porque mandándolo el dicho Atabalipa Inga que todos lo fueran a sacar de las dichas minas y de los otros lo hicieran los naturales con gran voluntad y allende de ser haber perdido los dichos seis millones que dicho Inga prometía por que le llevasen a los reinos de España como dicho tiene por el gran aborrecimiento que los dichos indios tomaron con el dicho marqués don Francisco Pizarro y los demás conquistadores y pobladores por haber muerto al dicho Atabalipa por que no viniesen las dichas riquezas a poder de los dichos españoles escondieron los dichos depósitos y cegaron todas las minas ricas del dicho Atabalipa y se ha perdido todo ello de manera que no se ha podido saber hasta hoy ni hallar a donde está y sí algunas personas parientes del dicho Atabalipa Inga que sabían de los dichos tesoros o podían saber de ellos por ser sus criados y mayordomos los mataron con el dicho Atabalipa y en su prisión y los demás que quedaron por el dicho aborrecimiento aunque los quemaran y descoyuntaran a tormentos no dijera cosa alguna de ello ni hasta hoy dicho día lo han querido decir²⁵ aunque se han hecho sobre ello hartas diligencias así por los gobernadores como por los conquistadores de estos reinos y otras personas particulares se ha gastado harto sobre ello y fuera de esto se hubieron escusado los grandes daños y costas que se han seguido a su majestad y muertes de naturales y españoles / que por causa de los alzamientos y guerras de estos reinos han sucedido y esto es lo que sabe de esta pregunta.

Fo.94v.

25. Esta trágica denuncia que no aparece en las versiones conocidas, es ratificada por varios testigos oculares. Don Sebastián Yaku Willka, dice: "vió que el marqués don Francisco Pizarro además de haber muerto al dicho Atabalipa como dicho tiene mató también e hizo matar muy gran cantidad de indios y capitanes y parientes del propio Inga..." (A. G. I. E. de C. Leg. 496A, fo. 63v). Don Gonzalo Zapaico, que: "por los campos -vio muchos de ellos muertos que estaban enterrados" (Ibídem, Fo. 74) y don Diego Chuqui Xulca que "vió -a su vez- que el dicho marqués don Francisco Pizarro y los dichos sus hermanos hicieron matar cantidad de indios deudos y parientes del dicho Atabalipa y otros principales e indios en mucha cantidad y matarán muchos más si no se buyeran y este testigo se buyó porque no le matasen..." (Ibídem. Fo. 35).

Asesinato de parientes y capitanes de Atao Wallpa

18^o. A las diez y ocho preguntas dijo que sabe y es verdad y muy público y notorio es que murieron y mataron el dicho marqués don Francisco Pizarro y los que con él iban así en la prisión del dicho Atabalipa Inga como y diversas (partes después la cantidad de indios y principales que la pregunta dice y antes más que menos porque este testigo cuando llegó a Caxamarca como dicho tiene vió matar harta cantidad de indios capitanes y principales fuera de los dichos muertos que estaban tendidos por los campos y otros muchos heridos que este testigo vió por los caminos a morir por esas partes por donde iban que le parece eran más de los que la pregunta dice y vió que los que mataban no hacían resistencia ninguna y esto es lo que sabe y responde a la pregunta.

La expedición al valle de Pachacamác Hernando Pizarro y los capitanes Incas Mayta Inga y Urcos Huaranga. Los tesoros de la provincia de los Yauyos

Fo.95 20^o. A las veinte preguntas dijo que estando este testigo como dicho tiene en el dicho valle de Caxamarca supo y vió este testigo como los capitanes del dicho Inga Mayta Irga y Urco Guaranga²⁶ habían dicho y descubierto al dicho marqués don Francisco Pizarro el tesoro que había en la guaca Pachacama por el gran temor y miedo que tenían que los matasen como habían hecho al dicho Atabalipa y se ofrecieron a lo ir a descubrir y que le diese el dicho marqués persona que fuese con ellos que ellos llegarían y guardarían y que así el dicho marqués les dió al dicho Hernando Pizarro su hermano que viniese con ellos y desde allí luego queriéndose partir / el dicho Hernando Pizarro y capitanes para el dicho valle de Pachacama sabiendo que este testigo era natural de la provincia de los Yauyos le mandaron que viniese y dijese a los caciques Xaxa y Nina Vilca como ellos iban a Pachacama con el dicho Hernando Pizarro por todo el oro y plata que allí había por tanto que luego con gran brevedad les mandaba que juntasen todos los tesoros de oro y plata así en tejuelos como en ollas cocos cántaros

26. Entre los peruanos que acompañaran a estos dos capitanes que dirigieron la expedición al valle de Pachacamác, iba un hijo de Guayna Qhapaq (?) (Jerez, 337), varios de los "bechiceros" del adoratorio de Pachacamác (P. Pizarro, 479), don Diego Cayo Inga, descendiente de Pachacuti Inga Yupanguí, Tito Mayta Yupanguí (parece ser el mismo Mayta Yupanguí) y Moyna Yupanguí (A. G. I. E. de C. Leg. 496A), además de "algunos principales" según la Relación de M. de Estete (338). (Ver nota 7 de la introducción).

tinajes y joyas de mujeres y otras vasijas como topos binchas brazaletes ropas finas chapada de ella que ellos usaban en sus bailes y guerras y así este testigo vino a la dicha provincia de los Yauyos y dió su embajada a los dichos caciques Xaxa y Nina Bilca y ellos con gran presteza hicieron juntar todo lo dicho en vasijas de cántaros ollas y tinajas y cazuelas cántaros y tejos de oro y chaperías y aderezos así de hombres como de mujeres todo de oro y plata y mucha rapa fina de lana y cumbi y muchos ganados de la tierra y así juntos se cargaron en indios y los dichos caciques Xaxa y Nina Bilca fueron con todo ello y acompañándolos este testigo llegaron al valle de Pachacama a donde hallaron al dicho Hernando Pizarro y capitanes Mayta Inga y Urcos Guaranga y le dieron y entregaron todo aquello que llevaban cargado que era mucha suma y en gran cantidad de indios cargados lo cual todo se dió

Las riquezas del ídolo Pachacamác de la Casa del Sol y de las casas de los sacerdotes y Mamaconas

Fo.95v. *Y entregó al dicho Hernando Pizarro y se juntó con esta mucha cantidad que / estaba ya sacado de la Casa del Sal e ídolo Pachacama y este testigo vió después de llegado sacar mucha cantidad de oro y plata en vasijas así de la dicha Casa del Sol como del Idolo Pachacama y entierros y depósitos y Casas de Sacerdotes y Mamaconas y así mismo vió cómo de las provincias comarcanas al dicho Pachacama vinieron mucha cantidad de indios de todas ellas cargados de oro y plata y joyas y otras cosas todo ello de mucho valor y todo lo daban y entregaban al dicho Hernando Pizarro y así todo junto que era muy gran suma así en tejuelos tinajes cántaros ollas cazuelas mamaconas hombres y mujeres tigres y leones sapos y culebras y pájaros y otras muchas hechuras de diferentes maneras todo de oro y plata²⁷ y así lo vió hacer cargas y líos y cargar en indios diciendo llevarlo a Caxamarca a*

27 Esta relación con pequeñas variantes es confirmada por otros testigos oculares, que vieran el saqueo de los templos y casas principales, como la profanación de las tumbas del adoratorio Pachacamác y el tesoro que trajeron las curacas de las provincias comarcanas. Don Diego Chuqui Xulca, señor principal de los Yauyos, declara que: "...vio que el dicha Hernando Pizarro hizo juntar todo el oro y plata vasijas y cántaros y mamaconas y ollas y cosas de servicio y cocos y otras muchas cosas de oro y plata y mucha ropa fina de lana y otras tejidas con plata y oro y chapada que estaba en las casas del sol y del ídolo Pachacama y las casas de las monjas..." (A. G. I. E. de C. Leg. 496A fo. 33v) . Don Martín Paucar, otro de los testigos que trajo el tesoro de los Yauyos al valle de Pachacamác, refiere que cuando llegó, vio que todavía sacaron: "...de la casa del Sol muchos ídolos de oro y plata vasijas y cántaros ollas y cocos y otras muchas cosas de mucho valor..." (Ibidem. Fo. 54) . Don Martín Atrico, ex-soldado de Waskar Inka, declara a su vez que: "vio sacar

donde estaba el, dicho marqués don Francisco Pizarro y este testigo los vió partir con las dichas cargas y le parece a este testigo según la gran cantidad de oro y plata que llevaron cargado así en indios yungas como serranos que eran más de diez mil indios²⁸ fuera que otros indios había que llevaban ropas y ganados otros muchos indios y así se fueron y de allí se volvió este testigo a su tierra y esto es lo que sabe y responde a la pregunta.

El sitio de Lima

54^o. A las cincuenta y cuatro preguntas dijo que como dicho tiene después de haber visto llevar el dicho tesoro de Pachacama este testigo se volvió a su tierra a donde estuvo hasta que supo como Mango Inga y Vila Oma se habían alzado y cercado la ciudad del Cuzco y enviaban al capitán Tisi Yupanqui²⁹ a cercar la Ciudad de los Reyes a donde estaba el dicho marqués

y juntar de las casas del Sol y de Pachacama y del idolo y depósitos que allí habían muy gran cantidad de oro y plata y vasijas e idolos de oro y jarros y cazuelas y ropas finas y joyas de mujeres y muchas chaperías y culebras y sapos de oro y otros de diferentes hechuras y ganados y leones y zorras y todo ello de oro y plata muchas invenciones y bombres y mujeres todo de oro y plata..." (Ibidem. Fo. 58).

28. Aunque este número de cargadores parece exagerado, sin embargo los otros testigos están de acuerdo con esta cifra para expresar la cantidad de los tesoros reunidos en este valle de Pachacámac. Testimonios de: Sebastián Yaku Willka, Alonso Pola, Hernando Naypa Xulca, etc. (A. G. I. E. de C. Leg. 496A, f s. 64v, 69v, 51).

29. Las distintas versiones que se refieren a las hazañas de este capitán, no concuerdan en la fonética de su nombre. Garcilaso lo llama "*Titu Yupangui*" (II, parte lib. II, cap. XXVII, 135); "*Tizoyo*", Gómara (239); "*Tizoya*", Benzoni (15); "*Tizo*", Herrera (Dec. V lib. VIII, 59); "*Tizo Yupangui*", Zárate (488); "*Tey Yupangui*", la Relación anónima del Sitio del Cuzco (56); "*Tici Yupangui*", información de servicios de Martín de Sicilia (A. G. I. Lima, leg. 204); "*Tizi Yupangui*", el testigo don Sebastián Suyo (A. G. I. E. de C. Leg. 49GA); "*Quito Yupangui*", Montesinos (1,91); "*Quizzi Yupanqui*", los testigos: Gonzalo Zapaico y García Tocari (A. G. I. E. de C. Leg. 49GA); "*Quisi o Quici Yupangui*", los testigos: Diego Poma Ricuri y Martín Atrico (A. G. I. E. de C. Leg. 496A), la probanza de Gonzalo Taulichusco (A. G. I. Lima, leg. 205) y la probanza de Martín y Francisco de Ampuero (A. G. I. Lima, leg. 204). Otro grupo de versiones identifica a este capitán de Mango Inga Yupangui con el nombre de "*Quita o Quizu Yupangui*". Guaman Poma lo llama "*Quizu Yupangui*" (392); el Memorial de Francisco Cusichac, "*Quizo Yupangui*" (A. G. I., Lima, leg. 205); Titu Cusi Yupangui, "*Queso Yupangui*" (G2); Murúa, "*Quito Yupangui*" (203); Borregán, "*Quito Yupangui*" (36) y la probanza de las yanakuna de Francisco Pizarro, también "*Quito Yupangui*" (A. B. N. A15-150). A nuestro criterio, tentativamente creemos que la fonética del nombre de este famoso capitán es: "*Quizu o Quizo Yupangui*", según sea la pronunciación del quechua de la región del centro del país o propiamente del Cuzco. En el curso de nuestra investigación hemos hallado nombres de personas y cosas con esta fonética que parece confirmar nuestra tesis. El P. Cobo, cita a un Alonso Quiso Mayta (II, 257), la Visita de Chucuito el de don Martín Quizo (350) y

don Francisco Pizarro con grande ejército en la cantidad que la pregunta dice poco más o menos y así este testigo se fue a juntar con el dicho ejército que traía el dicho Tisi Yupangui en Guadacheri³⁰ y le acompañó y sirvió hasta llegar a la ciudad de los reyes a donde la cercaron y que no sabe la cantidad de indios³¹ que sería los que se hallaron en el dicho cerco más de que eran muchos y esto responde a la pregunta como persona que se halló en ello y lo vió y esto responde.

el padrón de nobles incas del pueblo de San Jerónimo a varias personas con el nombre de "*Quiso Yupangui*". (A. B. N. C2840-1786). El R. P. Acosta que sigue a Polo de Ondegardo, que "*Quizo*" era el nombre de una ceremonia que consistía en juntar los pájaros de la puna con una leña espinosa llamada "*ynalli*", para los sacrificios llamados: "*Cuzcovicza, o contivicza, o buallavicza, o sopavicza*". Esta junta se echaba al fuego "*alrededor del cual andaban los oficiales del sacrificio con ciertas piedras redondas y esquinadas, a donde estaban pintadas muchas culebras, leones, sapos y tigres, diciendo usachum, que significa: suceda nuestra victoria bien*" (160).

30. En efecto, la probanza de Martín de Sicilia dice que el avance del ejército patriota hacia el valle de Lima se hizo por la vieja ruta de Huarochirí (A. G. I. Lima, leg. 204). El cerco de la Ciudad de los Reyes debió ocurrir en el mes de agosto de 1536. En una carta de los oficiales de Sevilla al Emperador (Sevilla, 17 de marzo de 1537) se dice que "*en fin de agosto*" Pizarro con 500 hombres de a caballo y de pie "*venció*" a 50.000 peruanos de guerra, matándoles de 3 a 4.000 de ellos con la pérdida de un solo español que se metió "*entre los indios*". Ricardo Palma, entre las tradiciones que recogió, refiere que se puso una cruz el cima del cerro de San Cristóbal (14 de noviembre) para recordar la retirada de las fuerzas peruanas, donde años después se construyó una ermita (D. Angulo. *La ermita...* R. H. Tomo V-III, 1917). Montesinos. *Anales*, I, 91.

31. Las versiones españolas proclives a la presuntuosa exageración, sostienen que los defensores de la ciudad fueron 500 españoles y los atacantes 50.000 hombres (Rel. del Sitio del Cuzco, 53. Carta de los oficiales de Sevilla del 17 de marzo de 1537), cuando en realidad no fueron más de 20.000 peruanos los que atacaron según el testimonio presencial de los soldados: Diego Chuqui Xulca, Gonzalo Xulca Guaringa, Gonzalo Zapaico y otro (A. G. I. E. de C. Leg. 496A). Según varios documentos de confiabilidad histórica, la ciudad de Lima fue virtualmente defendida por los miles de soldados colaboracionistas que apoyaron resueltamente a los españoles. En el número de colaboracionistas se hallaron gente del valle de Guaylas del curacazgo de Cóndor Guacho madre de la amante de Pizarro (A.G.I. Lima, leg. 204), del valle de Jauja (A. G. I. Lima, leg. 205), del valle de Lima y las comarcas de Pachacámac, Lurigancho, Chilca, Surco, Maranga, Guarochiri etc. (A. G. I. Lima, leg. 204) y los yanakuna de Francisco Pizarro (A. B. N. A15). R. Porras (Doña Inés... "*El Comercio*", IV 1953), H. López (*El cerco...*, en "*El Comercio*", 1° de febrero de 1963), J. A. del Busto (Francisco Pizarro, 213), Ballesteros (*Historia*, 278), J. J. Vega (R. H. Tomo XXVIII, 254), Vargas Ugarte (*Historia*, I, 114) etc. Como se ha indicado en el ataque de la ciudad, murió heroicamente el capitán Quizu Yupangui. El soldado Sebastián Suyo, testigo de vista, dice que lo mataron de "*una lanzada que le dieron al pasar el río*" (A. G. I. E. de C. Leg. 496A). Martín de Sicilia, dice en su probanza que mató a este capitán (A. G. I. Lima, leg. 204). La Relación anónima del Sitio del Cuzco, que murió a la entrada de la ciudad con cuarenta de sus mejo-

Levantamiento del sitio de Lima y la retirada del ejército Peruano

55º. *A las cincuenta y cinco preguntas dijo que sabe la pregunta como en ella se contiene porque este testigo que llegado el dicho Quisi Yupangui a la dicha Ciudad de los Reyes y puesto el cerco sobre ella y viendo que habían mucha / cantidad de españoles y muchos caballos y gran resistencia y tierra llana a donde los caballos luego le alcanzaban a los indios luego alzaron el dicho cerco que no duró más el dicho cerco de los ocho días³² que la pregunta dice o un día más o menos y alzaron el dicho cerco y se fueron a sus tierras sin que este testigo hubiese visto que ningún español recibiese daño ni pérdida alguna y de los naturales si hubo porque este testigo se halló en todo y ello lo vió y esto es lo que sabe y responde a la pregunta.*

Y no fue preguntado por más preguntas porque la parte lo pidió así y dijo que toda lo que dicho tiene es la verdad y lo que sabe de este caso para el juramento que fecho tiene y en ello se afirmó y ratificó y no lo firmó por no saber y firmólo el dicho señor Corregidor Diego de Abila Briceño, ante mí, Bartolomé de Prol. Escribano.

res capitanes (55). Guaman Poma, equivocadamente, cuenta que lo mató el capitán Luis Dávalos de Ayala en una acequia de la zona de "Lati" (392) y el tardío Murúa, que el héroe herido en una rodilla, murió después en la puna de Chinchaycocha (206).

32. Los testigos que intervinieron en esta acción como soldados de línea, dicen que el cerco de la ciudad de Lima duró "ocho días" poco más o menos (A. G. I. E. de C. Leg. 496A). Los yanakuna de Francisco Pizarro en la probanza contra Gonzalo Taulichusco: "cuatro días". La Relación anónima del Sitio del Cuzco, que el ataque a la ciudad se inició al "sexto día" (55) y Montesinos en sus Anales, "doce días" (I, 92). Como hemos indicado, muerto heroicamente el capitán Quizu Yupangui, se levantó el cerco de la ciudad, replegándose las fuerzas peruanas a la Sierra del Centro, seriamente acosadas por el ejército del Mariscal Alvarado quien con el eficaz auxilio de los colaboracionistas se ensañó con los prisioneros. Una carta de Juan de Turuégano (30 de noviembre de 1536) refiere que en esta campaña: "tomaron los cristianos a vida 100 y mataron más de 300 (R. Porras, lo reduce a 30, *Cartas*, 272) y a los que tomaran a vida les cortaron a los unos los brazos y a los otros las manos y a las mujeres las tetas y los tornaron a enviar a los enemigos para que viesen que los que quisiesen ser más rebeldes habían de partir por aquel cuchillo..." y añade esta carta que "dos caciques de paz del valle de Xauza y estos caciques todos los indios que pudieron haber que fueron orejones que se llaman yngas que son de los que hicieron levantar la tierra los quemaron ellos mismos..." (A. G. I. Lima, leg. 118-1536. Esta carta tomada por R. Porras de la Col. Muñoz es incompleta y no bien transcrita. *Cartas del Perú*, 272).

BIBLIOGRAFÍA

ANÓNIMO

Relación del Sitio del Cuzco. En *Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú*. Tomo X 2da. Serie. Lima, 1934.

AGOSTA, José de

Historia Natural y Moral de las Indias. En Biblioteca de Autores Españoles. Madrid, 1954.

ÁNGULO, Fray Domingo

“La ermita de San Cristóbal”. R. H. Tomo V-III. Lima, 1917.

BALLESTEROS-GAIBROIS, Manuel.

Descubrimiento y Conquista del Perú. Madrid, 1963.

BORREGA, Alfonso

Crónica de la Conquista del Perú. Edición y prólogo de Rafael Loredo. Sevilla, 1948.

BENZONI, Gerolano

La Historia del Nuevo Mundo. Traducida al castellano por Carlos Radicati. Lima, 1967.

CIEZA DE LEÓN, Pedro

Tercera parte de la Crónica del Perú. R. del Mercurio Peruano No. 347.- 1956 Lima, 1956.

CABELLO VALBOA, Miguel

Miscelánea Antártica. Instituto de Etnología de la Universidad Nacional de San Marcos. Lima, 1951.

DEL BUSTO, José Antonio

Francisco Pizarro, el Marqués Gobernador. Madrid, 1966.

Marcha de Francisco Pizarro de Cajamarca al Cuzco. R. H. Tomo XXVI Lima. 1962-3

DOCUMENTOS

El testimonio de Pedro de Cataño, soldado de Pizarro. A. G. I. Patronato, leg. 90A R. 11.

Probanza de los servicios de Martín de Sicilia. A. G. I. Lima, leg. 204.

Probanza de los yanacunas de Francisco Pizarro contra las pretensiones del curaca Taulichusco. A. B. N. Leg. A-15.

Probanza de los servicios del curaca Gonzalo Taulichusco. A. G. I. Lima, leg. 205.

Probanza de servicios de don Martín y Francisco de Ampuero. A. G. I. Lima, leg. 204.

Probanza de los servicios de don Francisco Cusichaca. A. G. I. Lima, leg. 205.

Probanza de servicios de don Jerónimo Cuacra Paucar. A. G. I. Lima, leg. 205.

Carta de Juan de Turuégano. A. G. I. Lima, leg. 118.

- ESTETE, Miguel
Relación del viaje que hizo el señor capitán Hernando Pizarro por mandado del señor Gobernador. . . En Biblioteca de Autores Españoles. Tomo II. Madrid. 1947.
- ESTETE Miguel (Presunto)
Noticia del Perú (de los papeles del Arca de Santa Cruz). Lima. 1968.
- GARCÍA, Vicente José
Genealogía de la Casa y familia de don Felipe Betancour y Tuza Amaro Hurtado de Arbieta. Manuscrito inédito. Archivo de la Universidad Nacional del Cuzco. S/f.
- GARCILASO DE LA VEGA
Historia General del Perú. En Biblioteca de Autores Españoles. Tomo III. Madrid. 1960.
- GÓMARA, Francisco López De
Historia General de las Indias. En Biblioteca de Autores Españoles. Madrid. 1946.
- GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe
Nueva Crónica y Buen Gobierno. Introducción de Paul Rivet. París. 1936.
- JEREZ, Francisco de
Verdadera Relación de la Conquista del Perú y provincia del Cuzco, llamada de Nueva Castilla. En Biblioteca de Autores Españoles. Tomo II. Madrid. 1947.
- HERRERA, Antonio de
Historia General de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano. Buenos Aires. 1945.
- LOREDO, Rafael
Los Repartos. Lima. 1958.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Héctor
El cerco de Lima. En "El Comercio", Lima. 10 de febrero de 1963.
- MEDINA, José Toribio
Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile. Tomo VII. Santiago de Chile. 1895.
- MENA, Cristóbal de (Presunto)
La Conquista del Perú. En *Relaciones Primitivas de la Conquista del Perú.* R. Porras Barrenechea. Edición facsimilar. Lima. 1967.
- MONTESINOS, Fernando de
Anales del Perú. Lima. 1906.
- MURÚA, Fray Martón
Historia General del Perú. Origen y Descendencia de los Incas. Introducción y notas de Manuel Ballesteros-Gaibrois. Madrid. 1962.

EDMUNDO GUILLÉN GUILLÉN

PACHACUTIYAMQUI, Joan Santa Cruz

Relación de las antigüedades deste reino del Perú. En Biblioteca de Autores Españoles. Madrid. 1968.

PIZARRO, Hernando

Carta a las magníficos señores oidores de la Audiencia Real de su magestad que residen en la ciudad de Santo Domingo. Lima. 1968.

PIZARRO, Pedro

Relación del descubrimiento y conquista de las reinos del Perú. Lima. 1968.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl

Una relación inédita de la conquista del Perú: La crónica de Diego de Trujillo, soldado de Pizarro en Cajamarca. Sevilla. 1948.

Relaciones primitivas de la Conquista del Perú. (Edición facsimilar). Lima. 1967.

Jauja, capital mítica. R. H. Tomo XVIII-II. Lima. 1950.

Doña Inés Huaylas Ñusta, amante india de Pizarro. En "El Comercio", Lima, 5 de abril de 1953.

Crónicas perdidas, presuntas y olvidadas sobre la Conquista del Perú. En *Documenta*. Año II. No. 1. Lima. 1949-50.

ROMERO, Carlos A.

Un tesoro famoso. R. H. Tomo XVI-I-II. Lima. 1943

SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro

Historia Índica. En Biblioteca de Autores Españoles. Madrid. 1965.

TITU CUSIYUPANQUI

Instrucción del Inga don Diego de Castro Titu Cusi Yupangui para el muy ilustre Licenciado Lope García de Castta, Gobernador que fue de estos reinos. . . Lima. 1916.

VARGAS UGARTE, Rubén (s. j.)

Historia General del Perú. Barcelona. 1966

VEGA B. Juan José

Manco Inca y los esclavos negros en la campaña de Titu Yupangui. R. H. Tomo XXVIII. Lima. 1965.

ZÁRATE, Agustín de

Historia del Descubrimiento y Conquista del Perú. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid. 1947.